

10 de septiembre de 2019

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

En atención al acuerdo 455.9 del Colegio Académico donde se acordó recomendar a los consejos divisionales analizar las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, consideró lo siguiente:

1. La no afectación del ejercicio de su derecho.
2. La programación académica de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para los trimestres 19-O (del 16 de diciembre de 2019 al 20 de marzo de 2020), 20-I (1 de abril al 26 de junio de 2020), así como la proyección para el trimestre 20-O que iniciará el 16 de noviembre de 2020.
3. El inicio y término de los años o periodos sabáticos.
4. El calendario escolar 2019-2020, aprobado por el Colegio Académico en la sesión 461, celebrada el 22 de julio de 2019.

Después de analizar cada una las solicitudes de los profesores, la Comisión presenta el siguiente:

Dictamen

Primero: Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar la reposición de los 93 días naturales a los siguientes profesores:

Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición
Mtro. Pérez Sandoval Miguel Ángel	21 de enero de 2019	20 de noviembre de 2020	21 de noviembre de 2020 al 21 de febrero de 2021

Departamento del Medio Ambiente

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición
Mtro. Alonso Navarrete Armando	7 de enero de 2019	6 de mayo de 2020	7 de mayo al 7 de agosto de 2020
Mtra. Moyo Martínez Rocío Elena	3 de septiembre de 2018	2 de mayo de 2020	3 de mayo al 3 de agosto de 2020

Segundo: Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar el número de días de la reposición en función de los trimestres y el resto de los días para la siguiente solicitud de periodo o año sabático a los siguientes profesores:

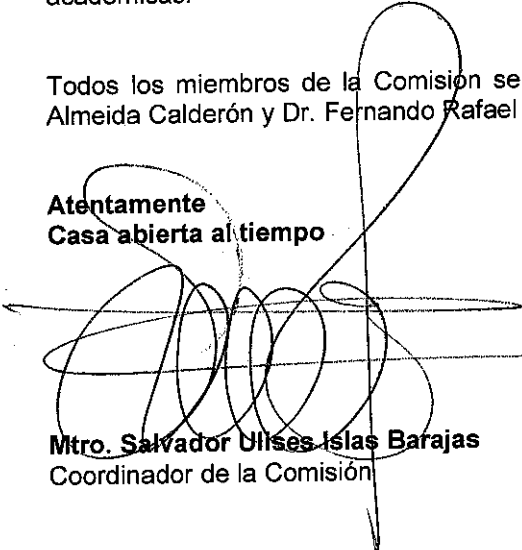
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición	Días de reposición para el siguiente periodo o año sabático
Dra. Meléndez Crespo Ana	14 de enero de 2019	13 de enero de 2020	14 de enero al 31 de marzo de 2020	15
Dr. Díaz Arellano Guillermo	10 de enero de 2018	9 de julio de 2020	10 de julio al 9 de agosto de 2020	62
D.I. Vicente Vidal Arcos Ana Isabel	14 de enero de 2019	13 de julio de 2020	14 de julio al 9 de agosto de 2020	66

Asimismo, se solicita a los profesores Dr. Guillermo Díaz Arellano, del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y a la Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez, del Departamento del Medio Ambiente, informar al Consejo Divisional de las modificaciones realizadas al programa de actividades académicas.

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón y Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión



Edgar

29 de mayo de 2019

Ev.Ht.051.19

31/5/19

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional de CyAD
Presente.

Asunto: Análisis de solicitudes de periodo sabático.

En respuesta a su oficio SACD/CYAD/114/19 fechado el pasado 21 de mayo donde solicita listado de los profesores que se encontraban o concluyeron periodo sabático y se encuentran interesados en que sus casos sean analizados, enlisto a los involucrados:

- ✓ Dr. Santos Zertuche Francisco. José
- ✓ Mtra. Ibáñez Villalobos Gabriela Paloma
- ✓ Dr. Terrazas Revilla Oscar Alejandro
- ✓ D.I. Vicente Vidal Arcos Ana Isabel
- ✓ Dr. Díaz Arellano Guillermo
- ✓ Mtra. Segurajauregui Álvarez Elena E.
- ✓ Mtro. Clavé Almeida Manuel Martín
- ✓ Dra. Meléndez Crespo Ana

Agradezco de antemano sea turnado a la comisión correspondiente. Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente.

"Casa Abierta al Tiempo"


Mtro. Miguel Toshiniko Hirata Kitahara
Encargado del Departamento de Evaluación
del Diseño en el Tiempo.



Ciudad de México a 27 de mayo de 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes Para el Diseño
Presente

Asunto: Solicitud de análisis en el supuesto del
Acuerdo 455.9 Del Colegio Académico

Estimado Dr. Ferruzca:

Me dirijo a usted en relación con su comunicado D/CyAD/027/19, en que se informa sobre los acuerdos que el Colegio Académico tomo en su Sesión Numero 455, en particular el ACUERDO 455.9 en que se aprobó "La recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de profesores que se encontraban o concluyeron su año sabático durante la huelga...". Y, del comunicado SACD/CYAD/114.19, en que se solicita un escrito que justifique dicha solicitud. Por lo que solicito se me considere para ejercer este acuerdo citado

Anexo: Copia del calendario de actividades
Nombre del Proyecto: "Reflexiones sobre los Fundamentos del Diseño a partir de la obra de Robert G. Scott"

Atentamente



D.I. Ana Isabel Vicente Vidal Alcocer
Profa. Investigadora del Departamento de
Evaluación del diseño en el tiempo

C.c.p. Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara – Encargado del Departamento de Evaluación del
Diseño en el Tiempo

Plan de actividades de la D.I. Ana Isabel Vicente Vidal Arcos, para realizar durante su período sabático de diez y ocho meses, asimismo incluyo el periodo de huelga, según acuerdo 455.9 del 14 de enero 2019 al 13 de julio de 2020.

Cronograma de trabajo				
Trimestres con fechas del calendario UAUM	2019			2020
Activades 2019 -2020	2019 -I	2019 - P	2019- O	2020-I
Reflexiones sobre los Fundamentos del Diseño a partir de la obra de Robert G. Scott.				
Objetivos.- Manejo del lenguaje visual a partir de los componentes de la obra				
Metas.- Identificación de las relaciones estructurales y visuales de una obra.				
Diseño y elaboración didáctico.- de apoyo a la enseñanza del Lenguaje Básico				


D.I. Ana Isabel Vicente Vidal Arcos
Profesora Investigadora


Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara
Encargado del Departamento de Evaluación del
Diseño en el Tiempo

29 de mayo de 2019

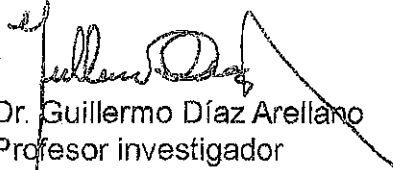
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e.

Con base en el acuerdo número 455.9 del Colegio Académico, en su sesión número 455, referente a la que por motivo de la reciente huelga de la institución se autorizó la extensión de tiempo en periodos sabáticos, agradeceré se considere la extensión del periodo que me encuentro disfrutando.

Se hace notar, que con base a las nuevas fechas que sean definidas, realizaré las modificaciones necesarias al calendario de actividades presentado en su oportunidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Guillermo Díaz Arellano
Profesor investigador
Evaluación del Diseño en el Tiempo

Cd. de México, mayo 30 del 2019.

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO
Presidente del Consejo Divisional de
Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e

Con base en el comunicado del 20 de mayo pasado, donde se da a conocer a la comunidad universitaria los resultados de la Sesión No. 455 del Colegio Académico, me permito apelar al Acuerdo No. 455.9 referente a los académicos que nos encontramos disfrutando del periodo sabático y que, en mi caso, solicité por un año a partir del 7 de enero del 2019, y cuyo programa se vio interrumpido por la huelga laboral que tuvo lugar de principios de febrero a principios de mayo de este año.

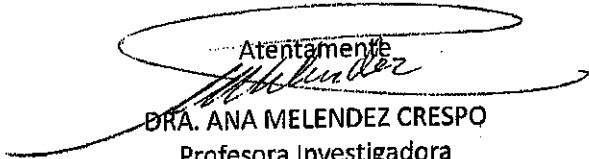
Por tal motivo, solicito a usted la prórroga del permiso sabático por el mismo tiempo que duró la huelga, de tal manera que se me compense ese periodo que estuvimos sin actividad laboral.

Con base en el Acuerdo referido y en los artículos 222, 226 y demás relativos al goce del periodo sabático del RIPPPA de la UAM, que me amparan como Profesora Titular C de TC, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, estaré así en disposición de cumplir con mi proyecto de trabajo académico sabático, relacionado con mi investigación registrada ante el H. Consejo Divisional con número N-398, y titulada "Descripción y carta geográfica de la Imperial Villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí a finales del siglo XVIII, 1787-1789".

De este propósito, informo al propio tiempo al Maestro Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, encargado del Departamento de Evaluación, para todos los efectos de mis funciones docentes, de investigación, tutorías y difusión, acompañando a esta solicitud la modificación de las fechas del programa de actividades sabáticas, de acuerdo a esta prórroga, con el visto bueno de enterado del Maestro Miguel T. Hirata, en espera del dictamen del H. Consejo Divisional.

Sin otro particular, tengo el gusto de expresarle mis atentos saludos.

Atentamente


DRA. ANA MELENDEZ CRESPO
Profesora Investigadora

Ccp. Mtro. Julio E. Suárez Santacruz y Mtro. Saúl Vargas, representantes del personal académico ante el H. Consejo Divisional.

Ccp. Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, Jefe del Área de Historia del Diseño.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PERIODO SABATICO CON
PRORROGA DE UN TRIMESTRE POR LA HUELGA EN LA UAM
ENE 2019-ABR 2020**

Solicitado por la Doctora Ana Meléndez Crespo para terminar el

Proyecto de Investigación N-398

**“Descripción y carta geográfica de la Imperial villa y Cerro Rico de Potosí y de otros
partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí, a
finales del siglo XVIII. 1787-1789”**

**PRIMERA ETAPA
MAYO-JUL 2019**

Redacción y entrega de los informes al H. Consejo Divisional de CyAD sobre los avances realizados del Proyecto de Investigación Registro #N-398, titulado “Descripción y carta geográfica de la Imperial villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí, a finales del siglo XVIII. 1787-1789”.

Redacción y entrega al H. Consejo Divisional de CyAD de la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto de investigación Registro N-398, de septiembre de 2019 a abril de 2020, con la exposición de motivos por los cuales no pude concluir en el periodo 2016-2017, aprobado por el H. Consejo divisional para su realización, así como solicitud de autorización para continuarlo y terminarlo durante el periodo sabático, de enero 2019 a abril 2020.

**SEGUNDA ETAPA
SEPT-DIC 2019**

Redacción de la introducción del documento final de la investigación

Redacción de las conclusiones del documento final de la investigación

Integración de introducción, conclusiones, capitulado, aparato crítico y anexos de la investigación

Redacción del título final de la investigación e integración al original para su publicación

Gestiones de invitación a dos académicos historiadores de la UNAM para hacer el prefacio y prólogo de la investigación final

Integración de prefacio, prólogo de académicos invitados, introducción, capitulado y conclusiones, aparato crítico y anexos de la investigación

TERCERA ETAPA
ENE-ABR 2020

Gestiones ante editoriales especializadas en Historia de América Latina para la publicación de la investigación como libro

Gestiones para una posible coedición del libro entre una editorial especializada en Historia de América Latina y la UAM Azc

Trámites para preparar la edición o coedición del libro

ABRIL 2020
FIN DEL PERIODO SABATICO



CyAD CP
JUN 11 19 12:31

mf 11/6/19

Ciudad de México, a 10 de junio del 2019
JDIC.043.19

Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional de CyAD
Unidad Azcapotzalco
PRESENTE

Con base en el acuerdo 455.9 del Colegio Académico, y teniendo como antecedente el oficio D/CyAD/027/19 con fecha del 20 de mayo del presente, me permito solicitarle sea tan amable de turnar al Consejo Divisional de CyAD la solicitud del **Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval** de **reponer 93 días de su sabático** para que, de ser el caso, pueda reincorporarse el 21 de febrero del 2021 y con ello contar con carga académica en el trimestre 21-I. Lo anterior, según lo expresado por el Mtro. Pérez "considerando que [su] solicitud de sabático fue aprobada en la sesión de Consejo Divisional 555 con fecha del 5 de diciembre del 2018 por el período de 21/01/19 a 20/11/20".

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Casa Abierta al Tiempo"

D.C.G. Dulce María Castro Val
Jefa del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño





Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco

Lunes, 3 de Junio de 2019
Asunto: Sabático

D.C.G. Dulce María Castro Val
Jefa de Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por medio de la presente solicito su amable apoyo para turnar al H. Consejo Divisional mi siguiente solicitud:

Con fundamento en el acuerdo 455.9 de Colegio Académico que a la letra dice:

"Recomendación, en su caso, a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda."

Y considerando que mi solicitud de sabático fue aprobada en la sesión de Consejo divisional 555 de fecha 5 de Diciembre del 2018 por el periodo de 21/01/19 a 20/11/20:

- Solicito la reposición de los 93 días para reincorporarme el 21/02/21 y tener carga académica para el trimestre 21-I.

Agradezco de antemano su atención a la presente.
Reciba un cordial saludo

Miguel A. Pérez Sandoval

No. económico 27826
Depto. Investigación y Conocimiento para el Diseño

07 JUN 2019 11:28

Cey A020
MAY 24 19 11:57

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño
Departamento del Medio Ambiente

JDMA.040.2019
24 de mayo de 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
Presente

20/5/19
F
M

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático del **Mtro. Armando Alonso Navarrete (22675)**, el profesor solicita que la nueva fecha para reincorporarse a las actividades académicas, sea establecida para el día 7 de julio de 2020

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019
175/EDMA/E

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Encargado del Departamento Académico del Medio Ambiente
División de Ciencias y Artes para el Diseño

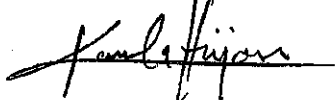
Estimado Maestro:

Al tiempo de saludarle, le solicito que a través de su amable conducto sea presentado al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, la solicitud del Mtro. Armando Alonso Navarrete profesor adscrito a esta área de investigación, de **ampliación de periodo sabático**, el cual tiene como término el día 6 de mayo de 2020, de conformidad con lo aprobado según **Acuerdo 555** de fecha 6 de diciembre de 2018.

Con relación a lo anterior y de conformidad con lo que señala el similar 455.9 del Colegio Académico de fecha 14 de mayo del presente el profesor solicita que la nueva fecha para reincorporarse a las actividades académicas sea establecida para el día **7 de julio de 2020**, se anexa documentación completa.

Sin otro particular, me despido

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo



Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza
Jefa del Área de investigación Arquitectura del Paisaje

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2019.

Mtra. Karla María Hinojosa de la Garza
Jefa del Área de Investigación Arquitectura de Paisaje
Presente

Estimada Karla:

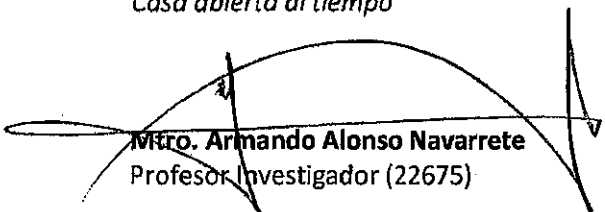
Por este medio, te pido atentamente realices las gestiones necesarias para solicitar al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, la ampliación de mi periodo sabático, el cual tiene como término el día 6 de mayo de 2020, de conformidad con lo aprobado por ese órgano colegiado según Acuerdo 555 de fecha 6 de diciembre de 2018.

Con relación a lo anterior y de conformidad con lo que señala el similar 455.9 del Colegio Académico de fecha 14 de mayo del presente, que a la letra dice: *"Recomendación, en su caso, a los Consejo Divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considera no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la División, según corresponda"*; solicito que la fecha para reincorporarme a las actividades académicas sea fijada para el día 7 de julio de 2020.

Esta petición tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a las actividades inicialmente planeadas, las cuales fueron afectadas por la huelga, dado que, por un lado, los materiales de trabajo documental y cartográfico quedaron resguardados en el Laboratorio de Arquitectura de Paisaje y, por otra parte, al no disponer de ingresos económicos, me fue imposible adquirir algunos materiales de consulta bibliográfica y aerofotografías históricas.

Sin más, te saludo cordialmente.

Casa abierta al tiempo


Mtro. Armando Alonso Navarrete
Profesor Investigador (22675)

ch AS CA
MAY 24 19 11:58

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Departamento del Medio Ambiente

22/5/19
uf

JDMA.044.2019
24 de mayo de 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
P r e s e n t e

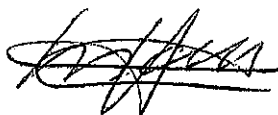
Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático de la Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez .

Conforme al acuerdo 455, "Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número 455.9.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo

23 de mayo del 2019

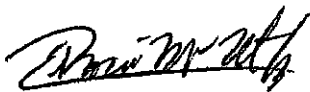
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Por medio de la presente me permito solicitarle la modificación de mi periodo sabatico que fue afectado por la reciente huelga de 3 meses en base al ACUERDO 455.9 Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda.
Presentado por el Colegio Académico en la Sesión Número 455. Del presente año.

Para la realización de la investigación que estoy llevando a cabo requiero del uso de la biblioteca Virtual para acceder a artículos especializados internacionales que me permiten realizar mi investigación, en el periodo de huelga se suspendieron los accesos a la biblioteca virtual de la UAM-Azc, esto afecto mi cronograma de tiempos de investigación.

El periodo sabatico fue aprobado en la Sesión 449 ordinaria el Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional celebrada el día 26 de junio del 2018 se aprobó la solicitud de periodo sabatico a partir del 03 de septiembre del 2018 al 02 de mayo del 2020.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente.

Mtra. Rocio Elena Moyo Martinez
Profesora-Investigadora
Departamento de Medio Ambiente